



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la Resolución Decanal Nro. 392/2014, por la que se prorroga hasta el día **31 de Octubre de 2014**, el plazo para que se se expidan los Jurados que integran la Comisión Asesora que debe entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición, llamado mediante Resolución Nro. 031/14 del Consejo Directivo de esta Facultad- Expediente Nro. 112783 y su Cuerpo I, para cubrir **DOS (2) PROFESORES ADJUNTOS EFECTIVOS CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA** en la Orientación Docente: **QUÍMICA BIOLÓGICA** para el dictado de esa asignatura u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 392/14 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 392/2014, por la que se prorroga hasta el día **31 de Octubre de 2014**, el plazo para que se se expidan los Jurados que integran la Comisión Asesora que debe entender en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición, llamado mediante Resolución Nro. 031/14 del Consejo Directivo de esta Facultad- Expediente Nro. 112783 y su Cuerpo I, para cubrir **DOS (2) PROFESORES ADJUNTOS EFECTIVOS CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA** en la Orientación Docente: **QUÍMICA BIOLÓGICA** para el dictado de esa asignatura u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento de Biología Molecular de esta Facultad

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION NRO. :

192


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa María CATTANA
Decana Facultad de Ciencias Exactas Fco-Qcas. y Nat.